



Secretaría de
Educación Pública y Cultura
Gobierno del Estado

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

A través de

LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
En el marco del Programa líderes del Mañana

Convoca

A participar en el

Encuentro de Niños, Niñas y Jóvenes
Sinaloenses en el Uso de la Tecnología
2010

Propósito:

Promover la participación y colaboración de los alumnos y alumnas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), en la demostración de las experiencias obtenidas con el desarrollo de actividades pedagógicas donde se involucren programas educativos que utilicen las tecnologías de información y comunicación

De conformidad con las siguientes

BASES

PRIMERA. De las escuelas participantes.

Podrán participar todos los grupos de alumnos y alumnas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de escuelas que cuenten con programas de tecnología educativa.

SEGUNDA. De las temáticas.

Los trabajos elaborados aludirán al tratamiento de los contenidos escolares de las diferentes asignaturas del plan de estudios con el uso de las tecnologías a través de programas como: Habilidades Digitales para Todos, Aula de Medios Integral, Aula TELMEX, Mochila Digital, Enciclomedia, Red Escolar, Red EDUSAT, Videoteca, Robótica, entre otros, haciendo énfasis en Español, Matemáticas y Ciencias; pudiendo tratar además aspectos sociales, culturales, cívicos, éticos, históricos, ecológicos y científicos.

Las propuestas *deben involucrar* a la comunidad escolar, así como al contexto donde viven los alumnos.

TERCERA. De las etapas.

El Encuentro se realizará en cuatro etapas.

Etapa de escuela. Cada grado y grupo de escuela hará su presentación a través de una actividad práctica apoyándose con la tecnología.

Etapa de zona. Los participantes presentarán los trabajos seleccionados en la etapa de escuela. (***Cada zona escolar podrá ajustar la cantidad de propuestas***)

Etapa de sector o regional. Los participantes presentarán los trabajos seleccionados en la etapa anterior. (***Cada sector podrá ajustar la cantidad de propuestas***)

Etapa estatal.

Para Educación primaria, participará una propuesta por sector con dos alumnos.

Para Educación Secundaria una propuesta con dos alumnos por región.

CUARTA. De las fechas programadas para la realización de las etapas.

Para realizar estas jornadas las escuelas seleccionarán un día de acuerdo a los períodos que se proponen a continuación.

Escuela: Del 1 al 12 de febrero de 2010.

Zona: Del 15 al 26 de febrero de 2010.

Sector/ región: Del 1 al 5 de marzo de 2010.

Estatad: 18 de marzo de 2010 para educación primaria.

19 de marzo de 2010 para educación secundaria.

QUINTA: De las acciones en cada una de las etapas.

Primera Etapa (Escuela).

Cada subsistema o nivel podrá ajustar la fecha de realización de acuerdo a sus actividades y condiciones.

Las escuelas podrán participar presentando a la comunidad educativa las propuestas que han desarrollado y que se apoyan con las tecnologías para fortalecer contenidos programáticos.

La presentación deberá realizarse a través de una actividad práctica apoyándose con la tecnología (PowerPoint, video, entre otros) utilizando un tiempo máximo de 10 minutos.

De esta participación se seleccionará una propuesta con dos niños para participar a nivel zona escolar, dicha selección se hará tomando en cuenta:

- a) el criterio del consejo técnico de la escuela con apoyo del director y responsable de aula de medios.
- b) considerando los criterios establecidos en la base séptima de esta convocatoria.

De las acciones a considerar en la Segunda Etapa (Zona Escolar)

Cada nivel educativo podrá ajustar la fecha de realización de acuerdo a las actividades de la zona escolar.

Las supervisiones escolares, organizarán esta etapa con el apoyo de los Responsables del Aula de Medios, seleccionando los espacios donde se desarrollará el evento y cuidando que cuente con los recursos tecnológicos necesarios para las presentaciones. (Computadora, proyector, video reproductora, etc.)

En esta etapa los alumnos seleccionados de cada escuela expondrán las evidencias y experiencias adquiridas en el desarrollo de su propuesta, con una actividad práctica apoyándose con la tecnología. La presentación podrá fortalecerse con el uso de materiales concretos que se consideren pertinentes (carteles, rotafolios, trípticos, entre otros).

Los participantes tendrán un tiempo de 10 minutos para la exposición. Considerando además un espacio para que los asistentes interactúen con los expositores a través del intercambio de preguntas, comentarios y respuestas a fin de enriquecer los trabajos.

Para la selección de propuestas se conformará un equipo de 3 a 5 personas, integrado por asesores técnico pedagógicos de zona, supervisor escolar y/o enlace de zona con tecnología educativa. Siendo los encargados de seleccionar una presentación y dos alumnos.

Para la selección se considerarán los criterios establecidos en la base séptima de esta convocatoria.

Criterios a considerar en la Tercera Etapa (De sector o Regional)

Cada nivel educativo podrá ajustar la fecha de realización de acuerdo a las actividades de la zona escolar en educación secundaria o de sector en preescolar o primaria.

Las jefaturas de sector en educación preescolar, primaria y supervisores de zona de las regiones en educación secundaria, organizarán esta etapa con el apoyo de los Responsables del Aula de Medios, seleccionando los espacios donde se desarrollará el evento y cuidando que cuente con los recursos tecnológicos necesarios para las presentaciones.

En esta etapa los alumnos seleccionados de cada escuela expondrán las evidencias, y experiencias adquiridas en el desarrollo de su propuesta, con una actividad práctica apoyándose con la tecnología. La presentación podrá fortalecerse con el uso de materiales concretos que se consideren pertinentes.

Los participantes tendrán un tiempo de 10 minutos para la exposición. Considerando además un espacio para que los asistentes interactúen con los expositores a través del intercambio de preguntas, comentarios y respuestas a fin de enriquecer los trabajos.

Para la selección de propuestas se conformará un equipo de 3 a 5 personas, integrado por asesores técnico pedagógicos de zona, supervisor escolar y/o enlace de zona con tecnología educativa. Siendo los encargados de seleccionar una presentación y dos alumnos que los representarán en la etapa estatal.

Para la selección se considerarán los criterios establecidos en la base séptima de esta convocatoria.

Etapas Estatales.

El Departamento de Tecnología Educativa conjuntamente con los enlaces de los niveles educativos participantes, se harán cargo de la organización y realización de este evento.

En esta etapa cada sector o región estará representado por los alumnos y las propuestas que resultaron seleccionadas durante las actividades desarrolladas en la etapa anterior.

La participación de los alumnos en esta etapa consiste en aplicar herramientas tecnológicas a través de talleres, mesas redondas y otras actividades prácticas. Teniendo como producto final un trabajo que refleje la integración e intercambio de experiencias logradas en ellos.

SEXTA. Del número de alumnos y alumnas que participan en cada una de las etapas.

Etapas de escuela. Los integrantes de cada grupo escolar elegirán a dos compañeros para la presentación de las evidencias de los avances de las propuestas. Como resultado de esta actividad se seleccionará a una propuesta con dos alumnos como representantes de la escuela.

Etapas de zona. Los representantes de cada escuela harán la presentación de sus propuestas. Como resultado de esta actividad se seleccionará una propuesta con dos alumnos por zona escolar.

Etapas de sector. Los alumnos (as) seleccionados de cada zona escolar harán la presentación de sus propuestas. Como resultado de esta actividad se seleccionará una propuesta con dos alumnos por sector/región para cada nivel educativo.

Etapas estatales. Participan los alumnos y las propuestas seleccionadas en la etapa anterior.

SÉPTIMA. De los criterios de selección y evaluación de las propuestas.

Para la selección y evaluación en todas las etapas se considerarán los siguientes criterios:

1. Logro de los propósitos u objetivos planteados.
2. Promoción de valores y actitudes.
3. Habilidades y competencias en el manejo de la tecnología.
4. Experiencias.
5. Evidencias.
6. Capacidad crítica.
7. Creatividad.
8. Difusión en la comunidad Educativa.
9. Ajustarse al tiempo establecido.

OCTAVA. De los productos que se considerarán evidencias.

Los alumnos y las alumnas podrán presentar como evidencias: ejercicios de creación literaria en textos narrativos, líricos, informativos, instructivos; presentaciones hechas en el aula de medios; audio y video, grabaciones; fotografías, carteles, periódicos, juegos, todos aquéllos que la creatividad e imaginación permita.

NOVENA. De las formas de participación de los involucrados.

Alumnos.

En equipo con sus profesores seleccionarán la propuesta de trabajo para presentarla en las diversas etapas de esta convocatoria.

Responsables de Aula de Medios.

Orientarán y apoyarán a profesores y alumnos en la organización, presentación y selección de las propuestas que se mostrarán en cada etapa.

Profesores de grupo.

Orientarán a los alumnos y alumnas en la participación y desarrollo de las propuestas de trabajo y la realización de las presentaciones, apoyados por el Responsable de Aula de Medios.

Directores de escuela.

Facilitarán, organizarán y darán seguimiento al desarrollo de propuestas en equipo con el colectivo escolar. Además de promover las acciones de presentación de cada uno de los grupos.

Supervisión Escolar.

Facilitarán y orientarán a los colectivos escolares en el seguimiento y desarrollo de las propuestas; supervisarán las acciones para las presentaciones que se realicen en las escuelas y apoyarán en la selección de los espacios donde se desarrollará el evento cuidando que cuente con los recursos tecnológicos necesarios para las presentaciones.

Sectores/regiones escolares.

Facilitarán y orientarán a las supervisiones escolares en el seguimiento y desarrollo de las propuestas; supervisarán las acciones para las presentaciones que se realicen en las zonas escolares y apoyarán en la selección de los espacios donde se desarrollará el evento de sector/región

cuidando que cuente con los recursos tecnológicos necesarios para las presentaciones.

Departamento de Tecnología Educativa.

Publicará la convocatoria del encuentro.

Gestionará la elaboración de reconocimientos a participantes.

Facilitará y orientará a los sectores y regiones escolares en el seguimiento y desarrollo de las propuestas.

Supervisará las acciones para las presentaciones que se realicen en los sectores y regiones escolares y apoyará en la selección del espacio donde se desarrollará el evento estatal cuidando que cuente con los recursos tecnológicos necesarios para las actividades programadas.

DÉCIMA. De la inscripción en la etapa estatal.

El sector o región será el encargado de inscribir a los alumnos (as) seleccionados enviando al Departamento de Tecnología Educativa el nombre de las propuestas y el de los alumnos y alumnas que lo representarán, teniendo como fecha límite el día 8 de marzo de 2010.

DÉCIMA PRIMERA. De las formas de reconocimiento a los participantes.

En las etapas previas a la estatal, los colectivos correspondientes serán los encargados de gestionar la entrega de reconocimientos y estímulos a los participantes.

En la etapa estatal, la coordinación del evento, será la encargada de gestionar los reconocimientos de participación para los grupos de las propuestas seleccionadas y para sus representantes.

DÉCIMA SEGUNDA. De los profesores acompañantes a la etapa estatal.

Los alumnos y alumnas seleccionados en la etapa de sector, serán acompañados por el profesor(a) titular del grupo ejecutor de la propuesta o el Responsable del Aula de Medios.

DÉCIMA TERCERA. Transitorios.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la coordinación estatal del evento.

Culiacán Rosales, Sinaloa, septiembre de 2009

Profra. Maira Lorena Zazueta Corrales
Subsecretaria de Educación Básica